



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, EN LA CUAL SE ASIENTA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y EL TERMINO Y FINIQUITO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE MANEJO DEL FUEGO DE LA JIRA.

Reunidos en las oficinas de la Dirección de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), ubicadas en el número 38 de la calle González Ortega en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 03 de marzo del año 2020, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila por medio de su representante el Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez en su carácter de director, en adelante "LA JIRA" y el Ing. José Cruz Gómez Llamas, en adelante "EL PRESTADOR", que actuando en conjunto se conocerán como "LAS PARTES", con el objeto de dejar constancia de la recepción de productos entregados a "LA JIRA" así como el término y finiquito del contrato de prestación de servicios profesionales del coordinador de actividades de manejo del fuego de la JIRA, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El día 15 de noviembre del año 2019 se firmó contrato de prestación de servicios profesionales entre "LA JIRA" y "EL PRESTADOR", para Coordinar actividades de manejo del fuego de la JIRA, por un importe total de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), en adelante "EL CONTRATO".

SEGUNDO: "LA JIRA" recibió los productos enunciados en la cláusula primera de "EL CONTRATO", a su entera satisfacción. Por lo que, una vez revisados y validados por la Dirección, el día 03 de febrero del año 2020 "LA JIRA" por medio de transferencia interbancaria a "EL PRESTADOR", realizó depósito por la cantidad restante de \$16,844.83 (dieciséis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M.N.), a la cuenta de este último, la cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por concepto de finiquito de la elaboración y validación de los productos enunciados en la cláusula primera del contrato.

TERCERA: TÉRMINO Y FINIQUITO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES: Se celebra en este instrumento el término y finiquito del contrato de Prestación de Servicios Profesionales, celebrado por "LAS PARTES". Por lo que "EL PRESTADOR" declara que "LA JIRA" nada le adeuda por ningún concepto u obligación estipulada en "EL CONTRATO". Así mismo, "LA JIRA" declara haber recibido a entera satisfacción los productos enunciados en la cláusula primera del contrato. Las partes dan por concluido el contrato satisfactoriamente.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman en dos ejemplares en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, a los 03 de marzo de 2020.

POR "LA JIRA".

Oscar Gabriel Ponce Martínez.
Director y Representante legal

POR "EL PRESTADOR".

**ELIMINADO: art. 21
LTAIPJM.**

José Cruz Gómez Llamas.

TESTIGOS.

**ELIMINADO:
O: art. 21
LTAIPJM.**

Nombre y firma

**ELIMINADO: art. 21
LTAIPJM.**

Nombre y firma



INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

COMPROBANTE

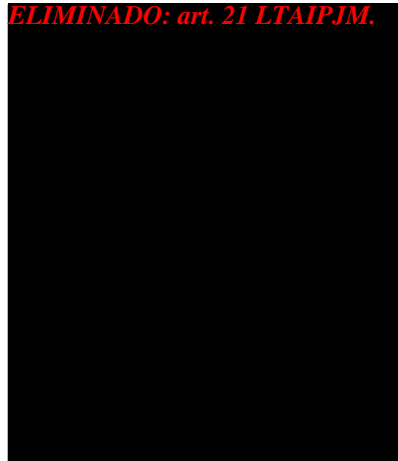
Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GES

26/11/2019

Resultado del traspaso

- Cuenta de origen
- Tipo de operación
- Banco destino
- Cuenta de depósito
- Nombre corto
- Importe
- Fecha de operación
- Forma de depósito
- Concepto de pago
- Referencia numérica
- Clave de rastreo
- Hora de Operación
- Folio de internet



Datos del beneficiario

Nombre

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico: <https://www.banxico.org.mx/cep/>. Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación. Le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cancelar

Eliminar



INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMPROMISANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
00/03/2020

Resultado del traspaso

- Cuenta de retiro
- Tipo de operación
- Banco destino
- Cuenta de depósito
- Nombre corto
- Importe
- Fecha de operación
- Forma de depósito
- Concepto de pago
- Referencia numérica
- Clave de rastreo
- Hora de Operación
- Folio de internet



Datos del beneficiario

Nombre JOSE CRUZ GOMEZ LLAMAS

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico <https://www.banxico.org.mx/cep/>. Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

[Cerrar](#)

[Detalles](#)